

C.P. 376

PLENO PRESUPUESTOS 2018 (22-11-17)

INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL PINSI:

Punto 1º.- PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO:

Buenos y tempraneros días a todos, presentes en este salón, en la sala de juntas o en donde nos estén viendo y oyendo a través de Internet.

En primer lugar, agradecer al Equipo de Gobierno, especialmente al Sr. Alcalde y al Concejal de Economía y Hacienda, el que haga el pleno de los Presupuestos para el 2018 hoy 22 de Noviembre.

Es la primera vez que esto se hace en nuestro Ayuntamiento.

Y van 3 de 3.

Por ello; porque el PINSI siempre lo exigió y porque será bueno para nuestros vecinos, GRACIAS.

Gracias también al resto de concejales y funcionarios que han participado en la elaboración del Presupuesto del Ayto., del P.D.M. y de la F.M.C.

El PINSI en reunión de su Junta Directiva celebrada el día 16 del mes en curso, aprobó por unanimidad votar a favor de los Presupuestos para el 2018.

Y lo hizo en base a las siguientes consideraciones:

1ª Se somete a debate y aprobación un Presupuesto de 43.036.194 € para el Ayto., con un aumento respecto del año anterior de 948.382 €, y un Presupuesto consolidado de 45.090.324 €.

2ª Porque es mucho mejor para los vecinos y para todos y todo, el contar con un Presupuesto aprobado y no prorrogado.

3ª Porque se han recogido en el Presupuesto la mayoría de las 44 peticiones que el PINSI presentó por registro el 25 de Julio pasado.

De ellas queremos destacar; los Saneamientos, Caminos, Aguas, Alumbrados, la reparación del Albergue de La Carrera, La señalización de los barrios y pueblos del Concejo, el premio a la mejor Parroquia del Concejo y los premios a los

mejores expedientes académicos de los 3 Institutos de Siero de cada curso académico.

4ª Porque somos coherentes y anteponemos los intereses de los vecinos de Siero a los de Partido.

5ª Porque hay que ser responsables, tener palabra y cumplirla.

6ª Porque de los 5,7 millones de € de Inversiones 4,3 se financian con recursos propios (el 75,45 %)

7ª Porque 2,81 millones de € (49,34%) de las Inversiones son plurianuales, destacando el CEPI de Lugones con 2,14 millones de € y el PINSI ya las había aprobado en su momento.

8ª Porque se incrementa considerablemente la partida para ayudas y prestaciones Sociales.

9ª Porque se destina una cantidad importante a la reparación y mantenimiento de Edificios de Enseñanza Pública.

10ª En lo referido a la Piscina de El Berrón, saben todos Vds. que el PINSI pide sea climatizada, por ello si se va hacer algo exterior, insistimos en que se haga con visión de futuro, para poder aprovecharlo, ya que más temprano que tarde la piscina tendrá que ser climatizada.

¿Quién dijo que, con 8 Grupos Políticos, 2 concejales no adscritos y un Equipo de Gobierno con 7 Concejales de 25, esto iba a ser ingobernable?

En este mandato se está haciendo más y mejor gestión que cuando hubo mayorías absolutas.

Y con más tranquilidad y sosiego.

Siero sigue siendo un buen ejemplo a seguir.

El día de hoy quedará para nuestra historia como el que la grandeza de la política y de los **políticos con mayúsculas**, hemos hecho posible algo que, para los agoreros, pesimistas y cortos de miras, sería impensable e imposible.

¡VIVA ESTE TIPO DE POLÍTICA Y ESTOS POLÍTICOS!

Compañeros de Corporación: ¿No les parece que lo mismo que hacemos hoy en Siero, deberían hacerlo en El Principado y en las Cortes Generales?

Seguro que alguno de los que no van a votar a favor hoy aquí estarían encantados que se hiciera en las Cortes.

A nuestro juicio, está trasnochado, desfasado, fuera de lugar, y no aporta nada bueno para los ciudadanos, el impedir que los gobiernos cuenten con presupuestos aprobados y no prorrogados, ya que sin ellos la gestión se resiente, las inversiones se paran, lo que hace aumentar el desempleo.

Lo que se impone en los tiempos actuales, en los que las mayorías absolutas no existen, es la NEGOCIACIÓN y los ACUERDOS.

Miles de Funcionarios y Pensionistas están esperando se aprueben los Presupuestos Generales del Estado para tener un pequeño incremento de sus salarios y pensiones, cierto que es poco, pero sin Presupuestos será nada.

La aprobación de los Presupuestos conlleva nuevas Inversiones que son las que crean riqueza y Empleo.

El PINSI estuvo, está y estará en las políticas de sumar y multiplicar, no en las de restar y dividir.

PRESUPUESTO DEL P.D.M.:

Se somete a debate y votación un Presupuesto para el P.D.M. de 4.781.327 €.

De los que el Ayto. aporta 3.029.497 € (el 63,36 %).

Se aumenta la aportación del Ayto. con relación al año pasado en 98.805 €.

En vez de reducir la aportación del Ayto. la aumentamos.

Por ello, cada día es más urgente el que se optimicen los recursos humanos y materiales y se mejore la gestión del P.D.M.

De lo contrario llegará un momento, no muy lejano, que el Ayto. no pueda seguir aportando más de 3 millones de € cada año.

No vemos ninguna partida para cumplir la Moción aprobada para estudio de la mejora de gestión en el PDM. ¿No van a cumplirla?

PRESUPUESTO DE LA F.M.C.:

Se somete a debate y votación un Presupuesto para la F.M.C. de 2.527.528 €.

De los que el Ayto. aporta 2.225.228 de €. El 88 %.

Se aumenta la aportación del Ayto. en 106.408 €

Aunque la Cultura no debe ser considerada como un gasto, para el PINSI es una inversión, estamos obligados a hacer lo posible, todos, gobierno y oposición, en que la gestión de la F.M.C. sea realizada óptimamente.

Como para nosotros es imprescindible tener nuevos presupuestos aprobados antes de comenzar el año y, por todo lo dicho, vamos a votar a favor del Presupuesto para el 2018, así como de la Plantilla municipal.

Es cuanto tengo que decir en esta primera intervención.

Muchas gracias.